



ACTA 4 ANÁLISIS SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 615099 (00364/ISE/2025/CA)

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 1 RUTA (CA015-0051/0052) IES CIUDAD DE HERCULES(AULA ESPECIFICA EE). LOTE 2 RUTA (CA015-0053/0054) IES CIUDAD DE HERCULES (CHICLANA)- CEIP EL TROVADOR (CHICLANA) - IES PABLO RUIZ PICASSO (CHICLANA)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 32.667,94€

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla e Israel García-Rincón Fernández

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Cádiz, siendo las 08:00 del día 24 de noviembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todos componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la subsanación de documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 23 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 20 de noviembre de 2025:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
*****87A	MANUEL GUTIERREZ GUERRA	2	20/11/2025 - 13:01
*****00B	MARIA DEL CARMEN ACOSTA REYES	1	23/11/2025 - 01:28

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de las siguientes personas licitadoras:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	24/11/2025	
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmS5NN9S6SR7EMPLBM3U5K4V9L4	PÁG. 1/2	



CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
*****00B	MARIA DEL CARMEN ACOSTA REYES	1	10.492,00 €	0	7 MESES
*****87A	MANUEL GUTIERREZ GUERRA	2	20.000,00 €	0	7 MESES

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 08:45 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	24/11/2025	
VERIFICACIÓN	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ Pk2jmS5NN9S6SR7EMPLBM3U5K4V9L4	PÁG. 2/2	